MORELOS
PODER EJECUTIVO

DIAGNÓSTICO MUNICIPAL 2015

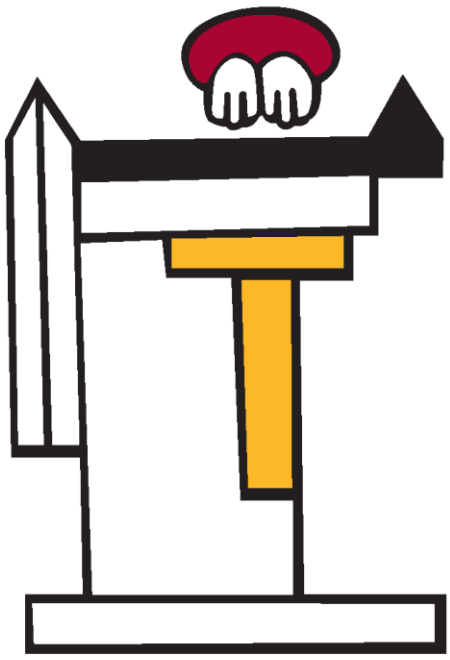

Tetecala

ÍNDICE

Contenido

1. Situación geográfica 3
1.1 Definición etimológica 3
1.2 Fisiografía 5
1.3 Clima 7
2. Población 9
2.1 Proyecciones de crecimiento 12
2.2. Natalidad y fecundidad 13
2.2.1 Condición de la madre 14
2.2.2 Hogares 16
2.2.3 Cobertura en servicios de salud 17
2.3 Vivienda 17
3. Pobreza y carencias sociales 19
4. Índice de Marginación 20
5. Índice de Desarrollo Humano 23
6. Zonas de Atención Prioritaria (SEDESOL) 24
7. Aspectos Económicos 26
8. Educación 31
8.1 Educación preescolar 31
8.2 Educación primaria 31
8.3 Educación secundaria 32
8.4 Rezago educativo 32
8.5 Absorción 32
9. Población indígena 34
10. Índice de Riesgo Social 35
11. Seguridad 37

1. Situación geográfica

El municipio de Tetecala se encuentra ubicado al oeste del estado de Morelos y tiene una extensión territorial de 53.259 Km², que representa 1.07% de la extensión territorial del estado. Se localiza geográficamente al norte a una latitud de 18°44’53”, al sur a 18°37’39”, al este a una longitud de 99°21’19” y 99°28’05” al oeste.

El municipio colinda al norte con los municipios de Coatlán del Río y Mazatepec; al sur con Amacuzac; al este con Amacuzac y Mazatepec, al oeste con Coatlán del Río.

1.1 Definición etimológica

En el territorio donde está ubicada la población de Tetecala, se han encontrado vestigios de asentamientos humanos prehispánicos (olmecas, chichimecas y principalmente del período post-clásico en estilo tlahuica). Año aproximado 1197.

Tetecala" es un nombre de origen náhuatl; que está conformado por las raíces: tetl: "piedra", calli: "casa" y tlán: "lugar"; creemos que esas raíces son lo más cercano a una interpretación llana, por lo que el significado sería "Lugar donde existen casas de piedra". Sin embargo, en textos oficiales que circulan en el Estado, encontramos las siguientes interpretaciones: Material fotográfico del Gobierno del Estado, tete: "piedras", calli: "casas", tlán: "abundancia", que significa “Donde abundan las casas de piedra".

Toponimia de Oaxaca crítica etimológica, Tete-cal-lan; tetetl: "pedregoso", calli: "casa", lan: "junto o entre", con significado general "Junto a, o entre las casas pedregosas". Nombre Geográficos Mexicanos del estado de Morelos, autor Lic. Cecilio A. Róbelo; Tete-cal-lan, tetl: "piedra", tecalli: "casa de bóveda", tla: "abundancia", que significa "Donde hay muchas casas de bóveda de piedra".

MAPA 1. Situación geográfica

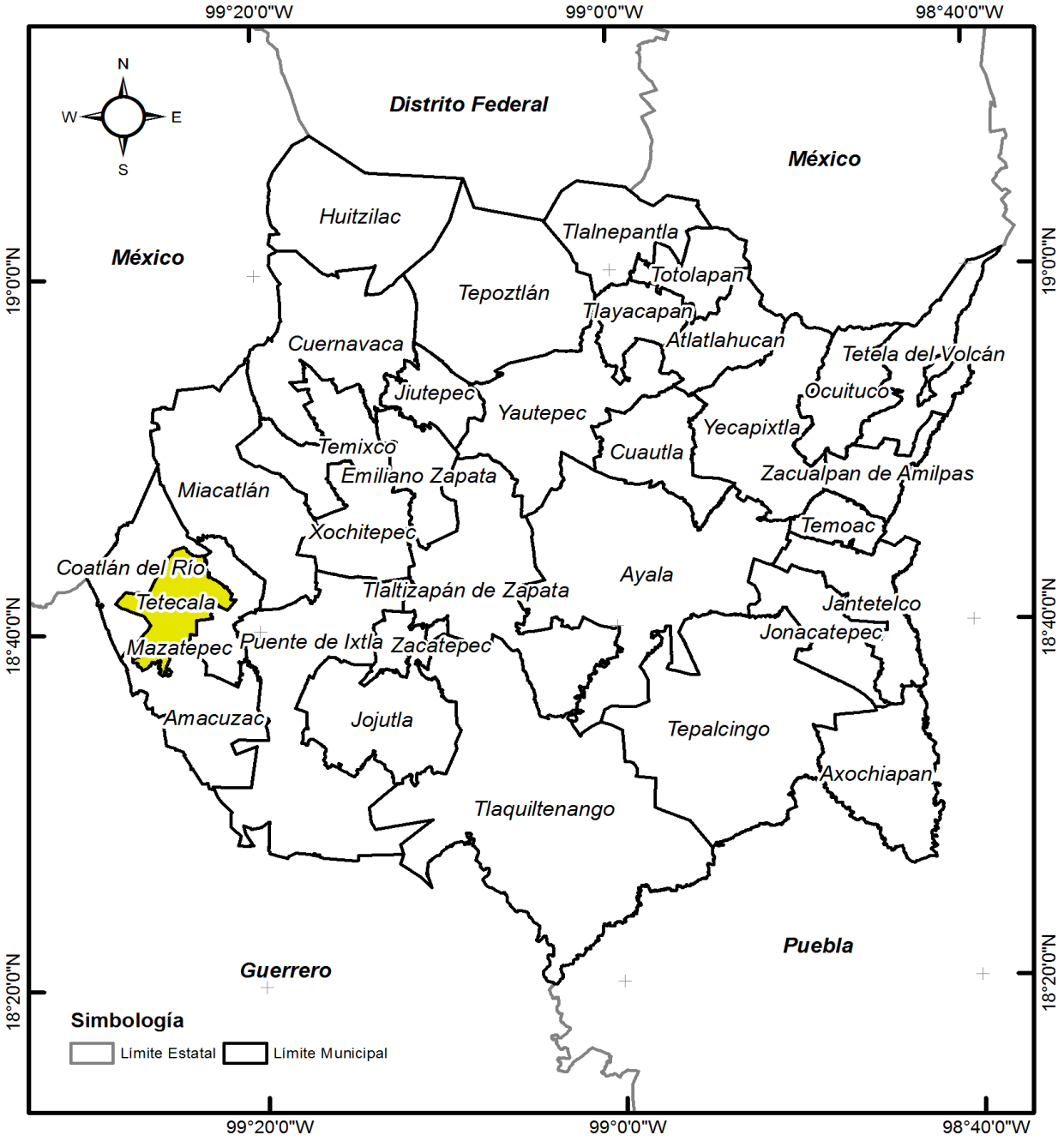

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos Marco Geoestadístico 2010, del INEGI.

1.2 Fisiografía

El municipio de Tetecala se encuentra ubicado dentro de la subprovincia de Sierras y Valles Guerrerenses. La provincia Sierra Madre del Sur (sierra y valles guerrerenses) es una de las más complejas y a la vez menos conocidas del país, tiene una litología en la que las rocas intrusivas cristalinas (especialmente los granitos) y las metamórficas cobran mayor importancia que en las del norte.

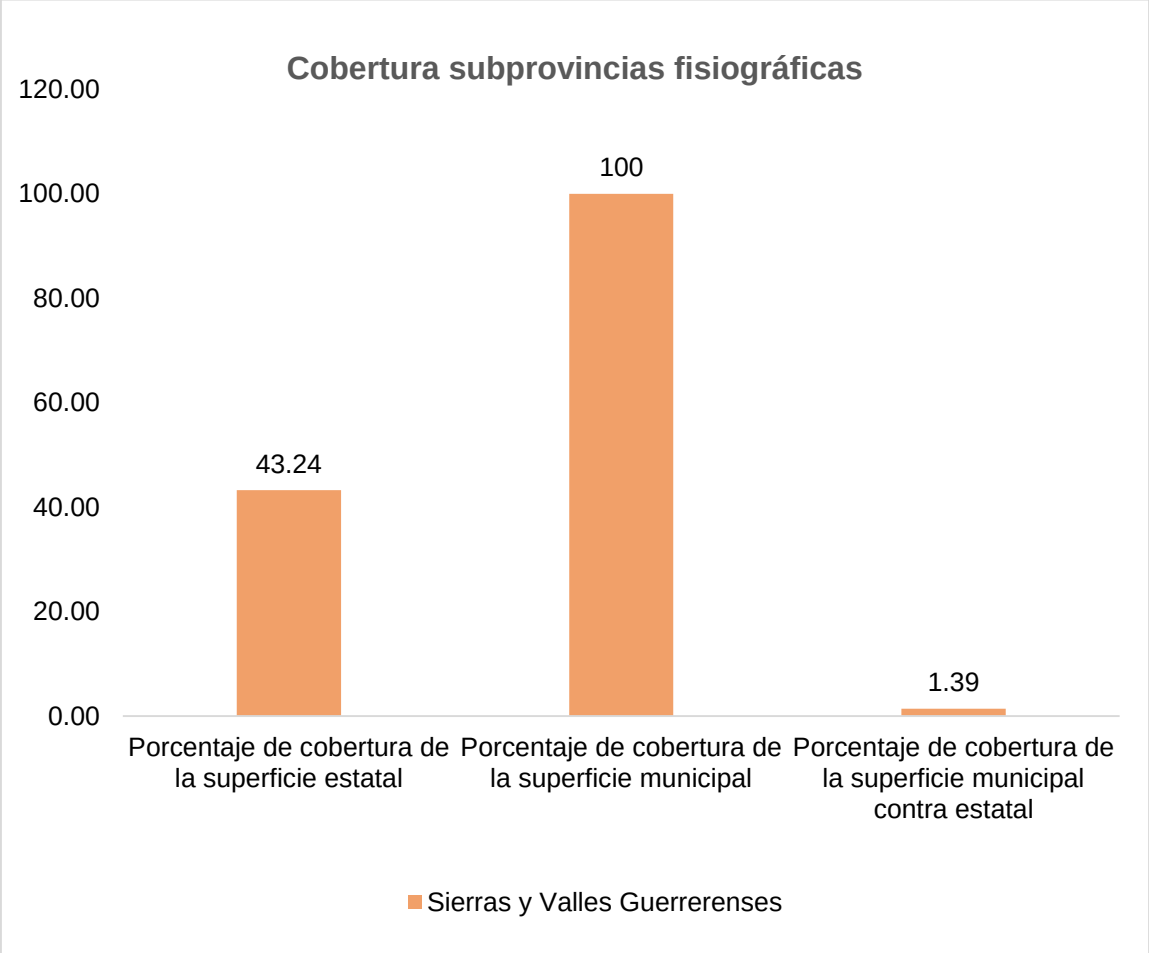

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos Marco Geoestadístico 2010, del INEGI.

MAPA 2. Fisiografía

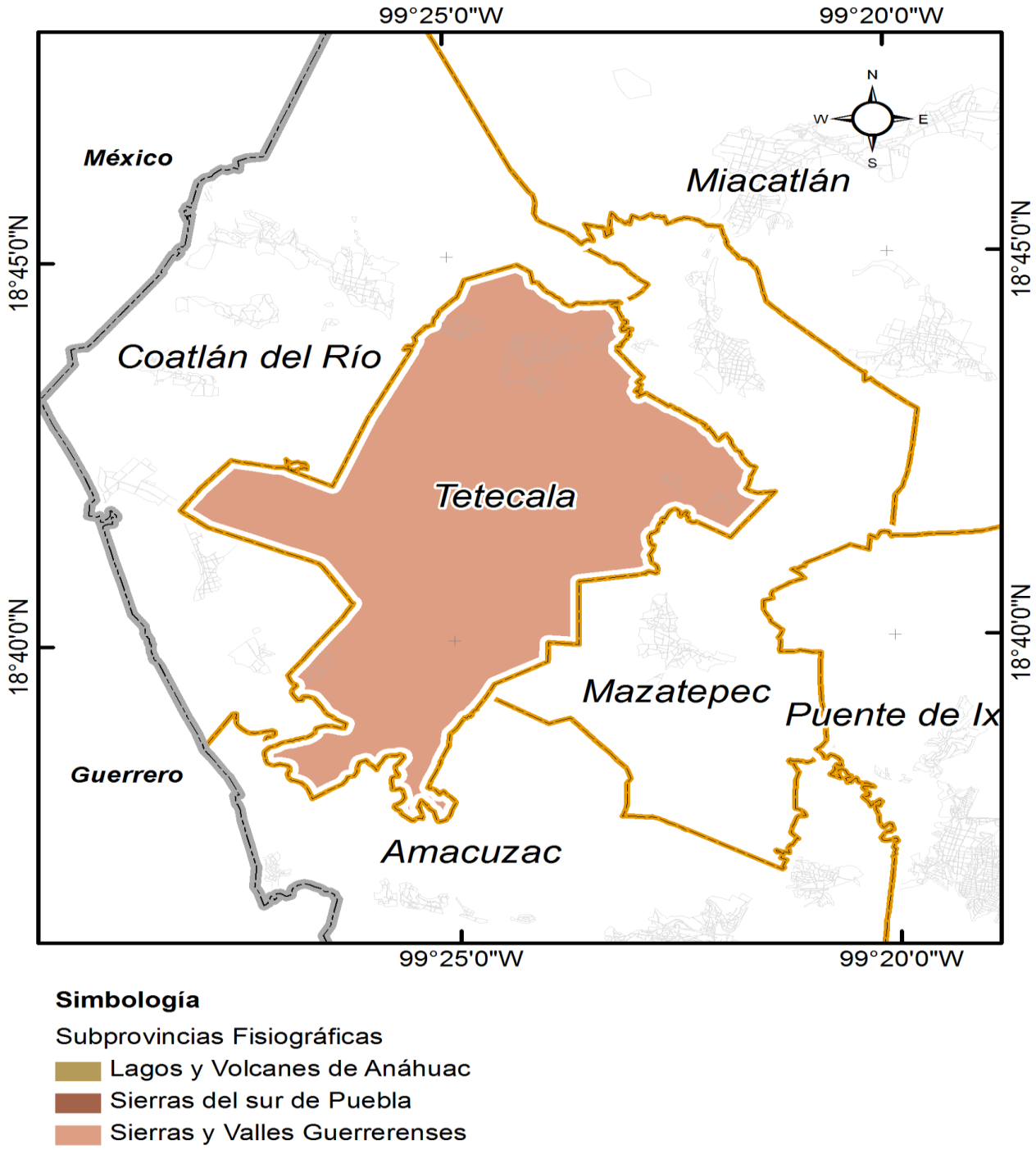

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con conjunto de datos vectoriales esc. 1:1000 000, INEGI.

1.3 Clima

En el municipio de Tetecala predomina el clima Cálido subhúmedo (100%).

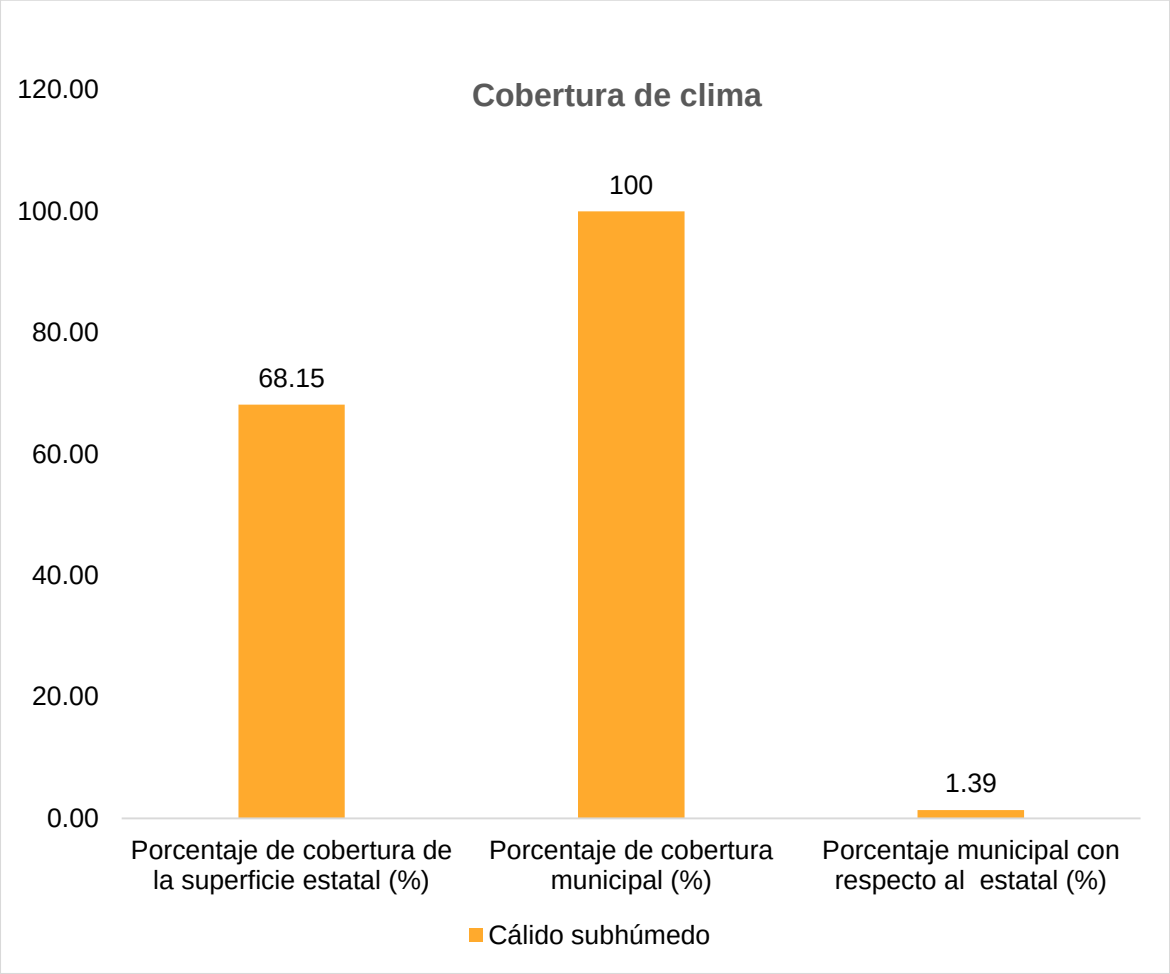

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con conjunto de datos vectoriales esc. 1:1000 000, INEGI.

MAPA 3. Clima

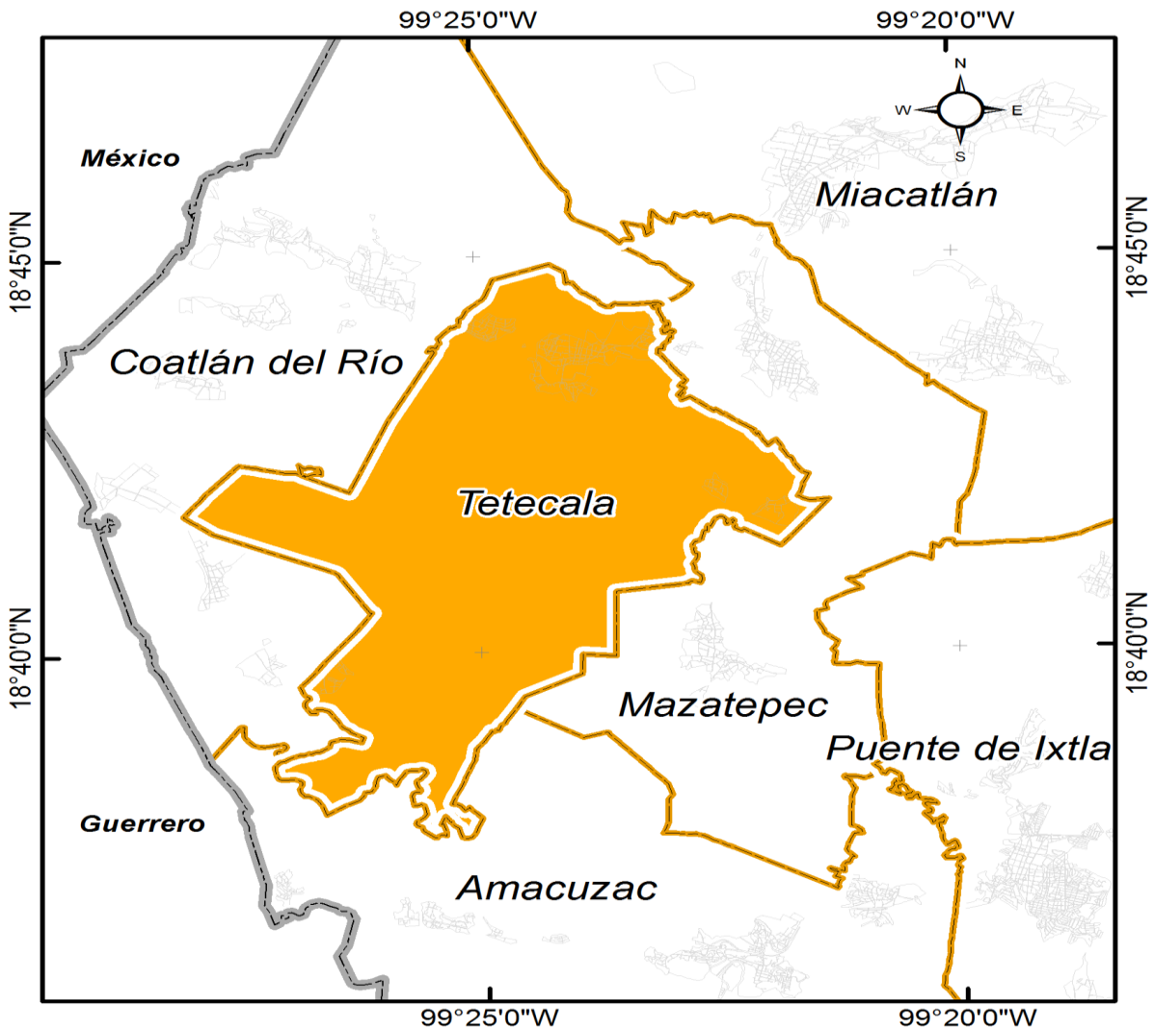

Simbología

Clima

- Frío
- Semifrío subhúmedo
- Templado subhúmedo
- Cálido subhúmedo
- Semicálido subhúmedo

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con conjunto de datos vectoriales esc. 1:1000 000, INEGI.

2. Población

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, el municipio cuenta con una población de 7,441 habitantes, cifra que representa el 0.4% de la población de la entidad. Del total de habitantes, 3,761 son mujeres y 3,680 son hombres, representando 51% y 49% de la población total, respectivamente.

La distribución de la población por grupo de edad se da de la siguiente manera.

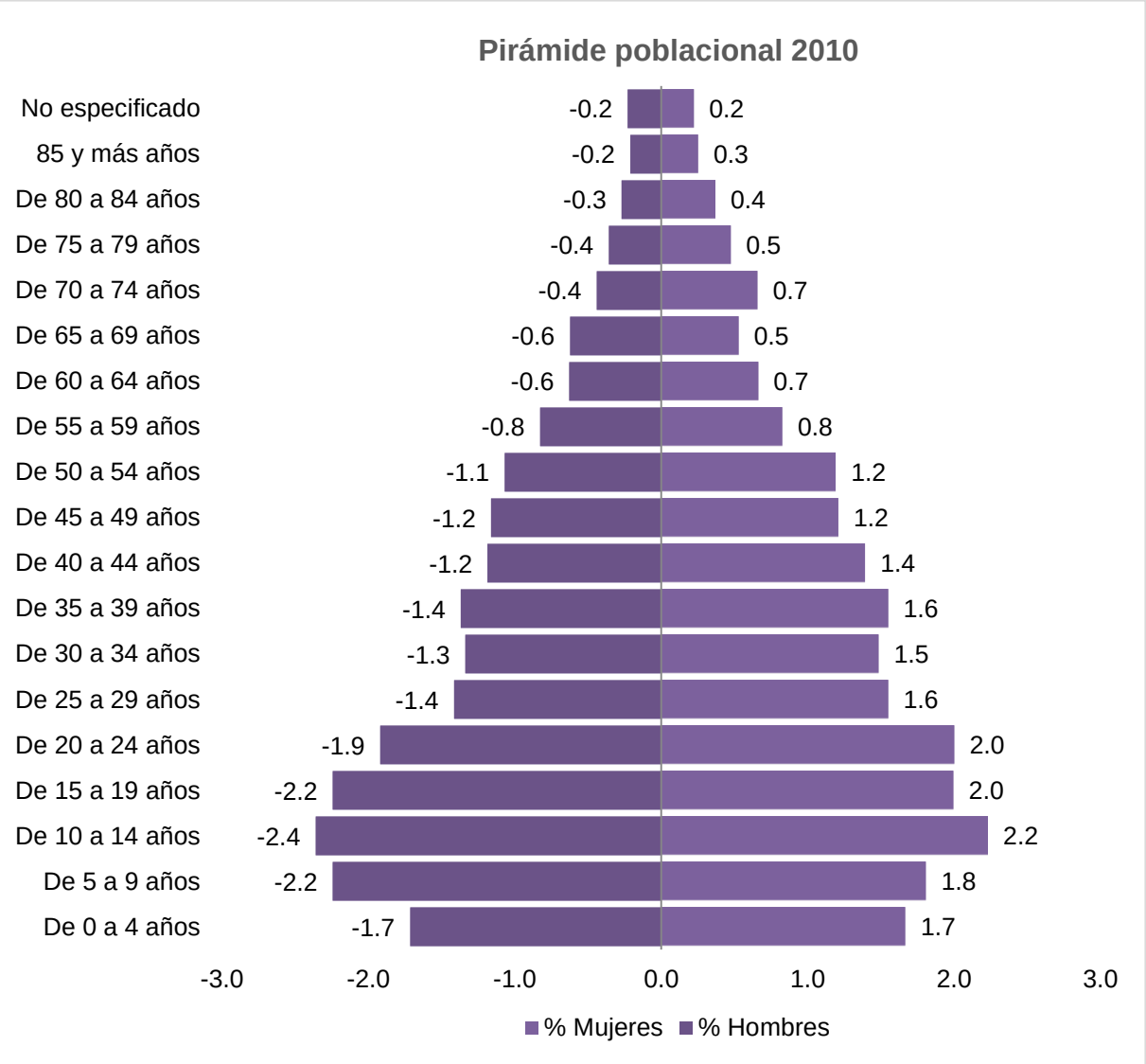

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Como se aprecia en la gráfica de la Pirámide poblacional, los grupos etarios en donde hay una mayor concentración de hombre y mujeres son los que van de 5 a 19 años.

Por otra parte, si se analiza en grupos de población más amplios, encontramos que 53% de la población del municipio es joven, es decir, se encuentra entre los 0 y 29 años de edad.

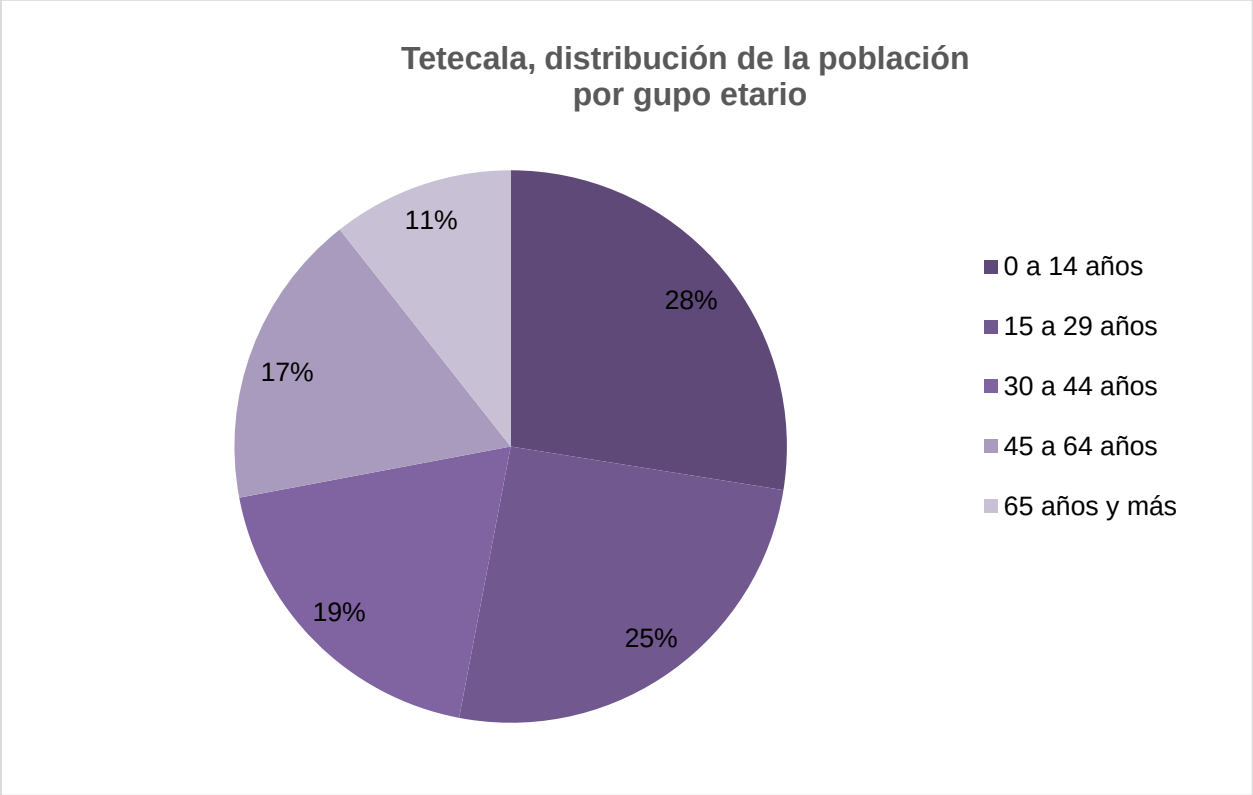

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

MAPA 4. Densidad de población

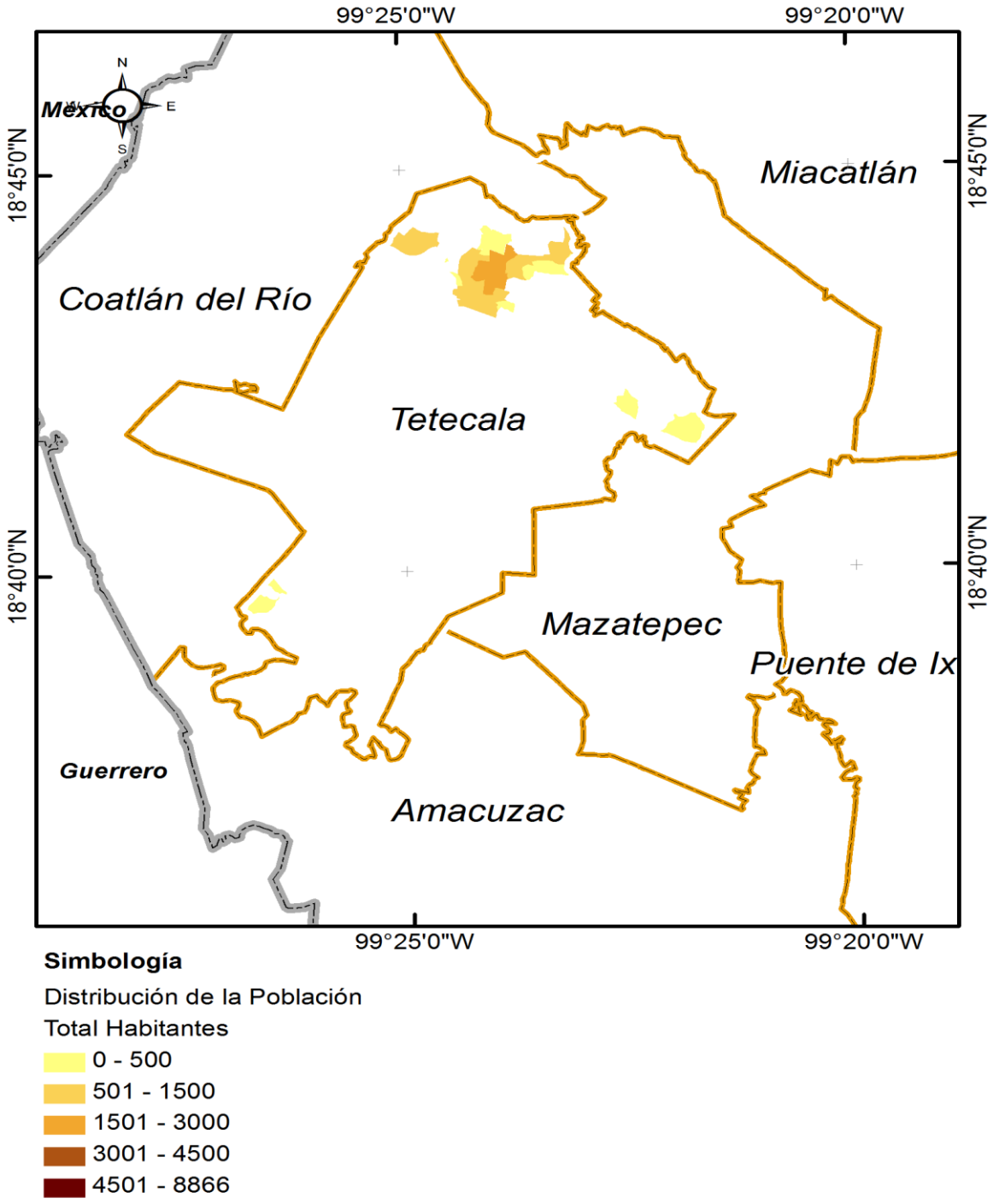

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

2.1 Proyecciones de crecimiento

Para 2015, existe una mayor concentración en los grupos de 0 a 14 años y de 15 a 29 años en cuanto a población masculina; además, son estos rangos de edad los que son más representativos.

Proyección de la población 2015 a mitad de año por sexo y grupos de edad.

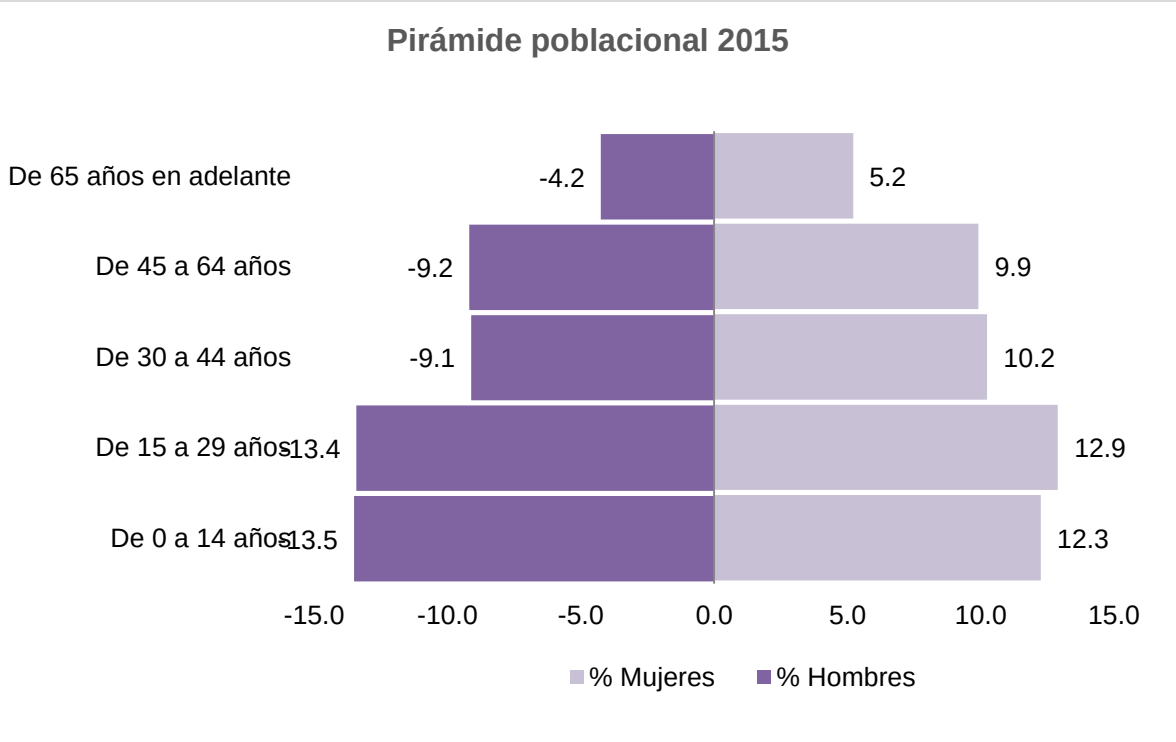

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos de Consejo Estatal de Población (COESPO).

Por otra parte, de acuerdo a las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), para el año 2030 Tetecala tendrá 9,343 habitantes, de los cuales 49% son hombres y 51% mujeres. De 2010 a 2030 la población habrá aumentado en un 24%, siendo el promedio quinquenal de incremento de 6%.

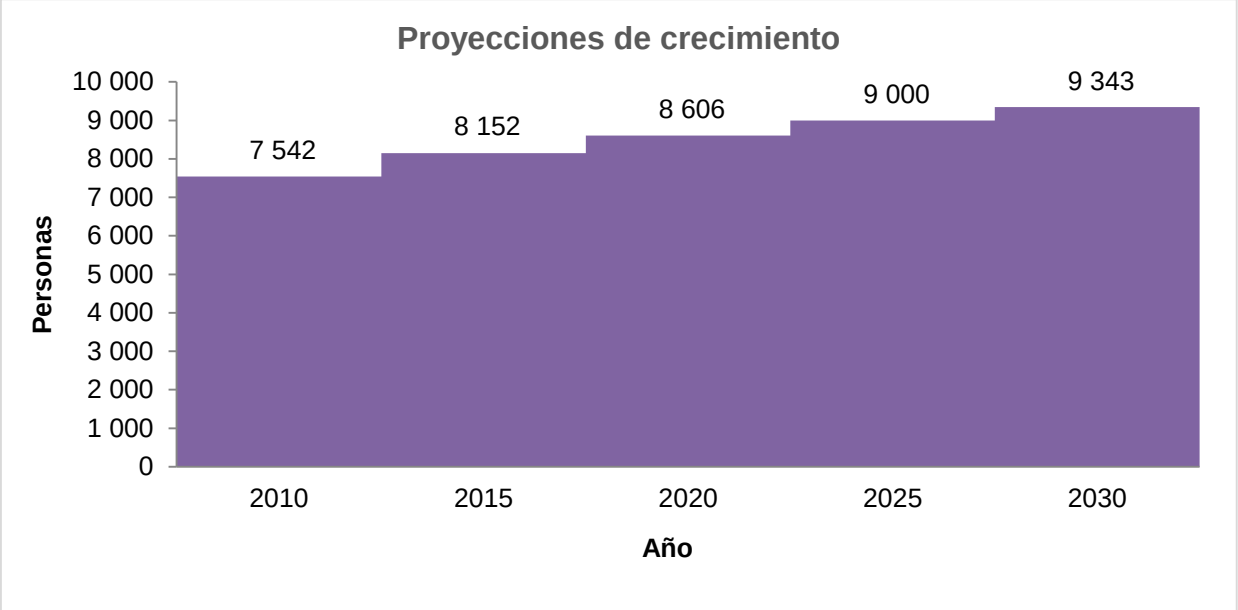

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

2.2 Natalidad y fecundidad

En el municipio de Tetecala, el número de nacimientos ha variado durante la última década, ya que en algunos años este se ha incrementado de forma considerable y en otros se ha reducido. En el año 2013, el número de nacimientos ascendió a 228, cifra menor en 4% y superior en 40% de acuerdo a los años 2000 y 2006, respectivamente.

Si se analiza la tendencia de nacimientos, en los periodos de 2000-202 y 2003-2006, el comportamiento es similar en cuanto a que a partir del primer año de registro se aprecia un decremento. Sin embargo, a partir del 2006, se tuvo un incremento significativo en el número de nacimientos.

A continuación se muestra la evolución de nacimientos de 2000 a 2013.

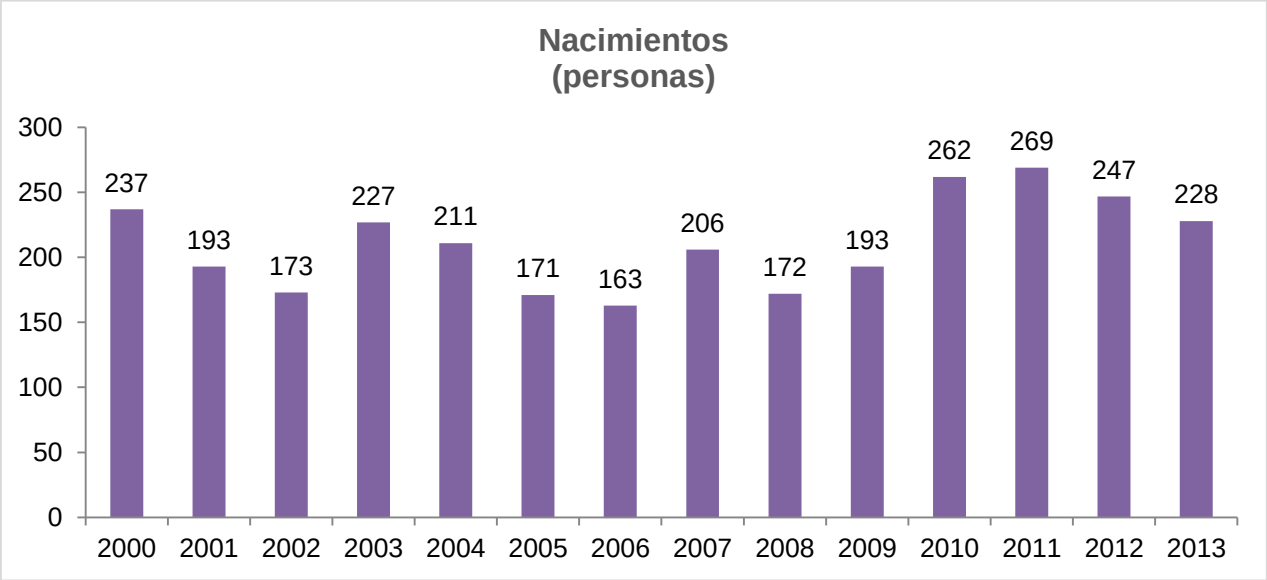

2.2.1 Condición de la madre

La edad de las mujeres que dan a luz también se ha modificado durante los últimos años, habiendo una tendencia mayor a que las adolescentes (de 19 años o menos) sean madres. Para el 2013, 20% de las mujeres que tuvieron un hijo eran adolescentes, porcentaje que se ha sido similar a los años 2000 y 2010 con 20% y 22%, respectivamente.

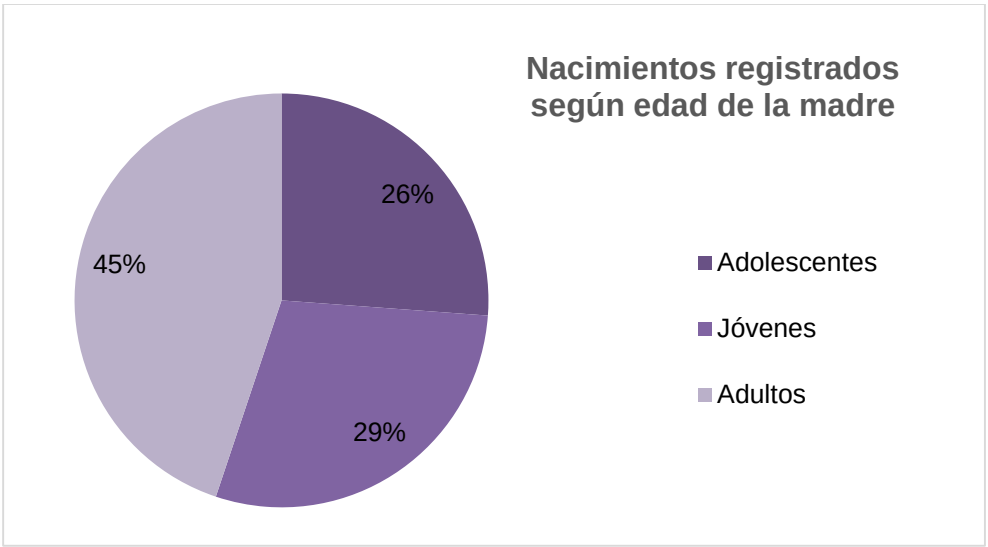

Para el año 2013, del total de mujeres que tuvieron un hijo, 4.5% no tenía estudios o primaria incompleta, 18% la primaria completa, 27% la secundaria o nivel equivalente, 29% la preparatoria o nivel equivalente y 13% contaba con una educación profesional. Como se puede observar, muy pocas mujeres contaban con educación superior al concebir, siendo el mayor número de madres las que sólo contaban con educación secundaria. Esta situación es un reflejo de la necesidad de focalizar estrategias de atención en este sector.

Por otra parte, en lo que corresponde al estado conyugal de las mujeres al momento de tener un hijo, en 2013 11% de este sector estaba soltera, 24% casada, 54% vivía en unión libre y 11% restante eran mujeres separadas, divorciadas, viudas o no especificaron su condición conyugal

Del porcentaje de madres solteras al momento de tener a sus hijos, 22% eran mujeres de 19 años o menos, situación que indica la vulnerabilidad de este grupo de la población frente a esta situación.

En el año 2013, 8% de las mujeres que tuvieron un hijo trabajaban, mientras que 92% restante no lo hacían. A continuación se presenta el porcentaje de mujeres que tuvieron un hijo según su condición laboral y grupo etario.

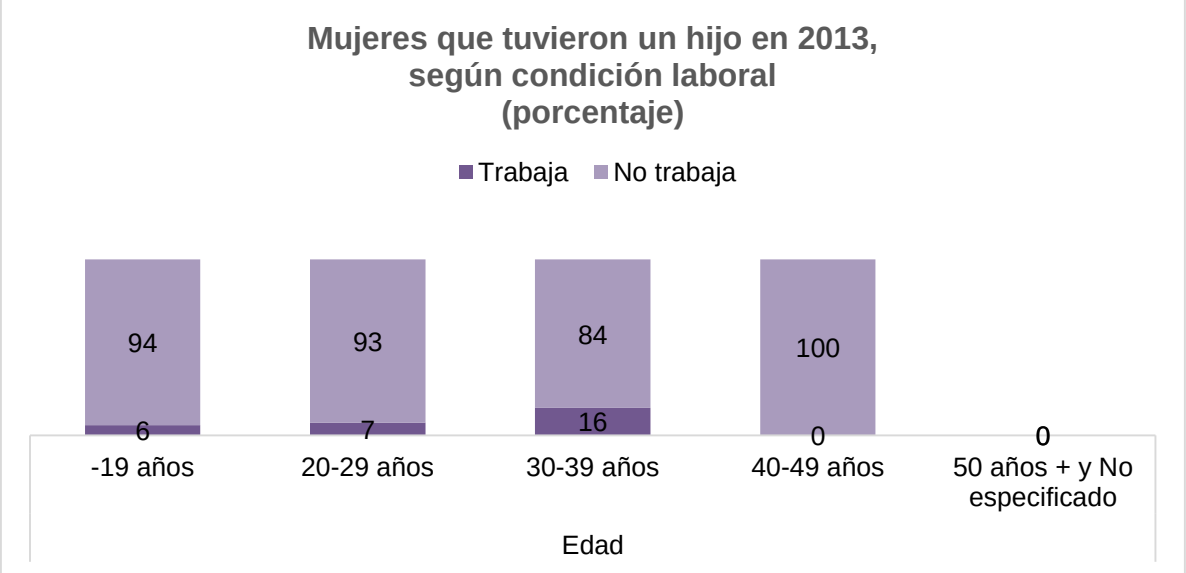

2.2.2 Hogares

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda, en 2010 existían en el municipio de Tetecala 2,080 hogares, de los cuales 29% tenían jefatura femenina y 71% jefatura masculina.

Por otra parte, la edad de los jefes de familia oscila, en su mayoría, de entre los 30 y 54 años, sin embrago, el porcentaje de hogares con jefes de familia de entre 20 y 29 años representa 11.1%. El porcentaje de jefes de familia de 19 años o menos es del 0.7%.

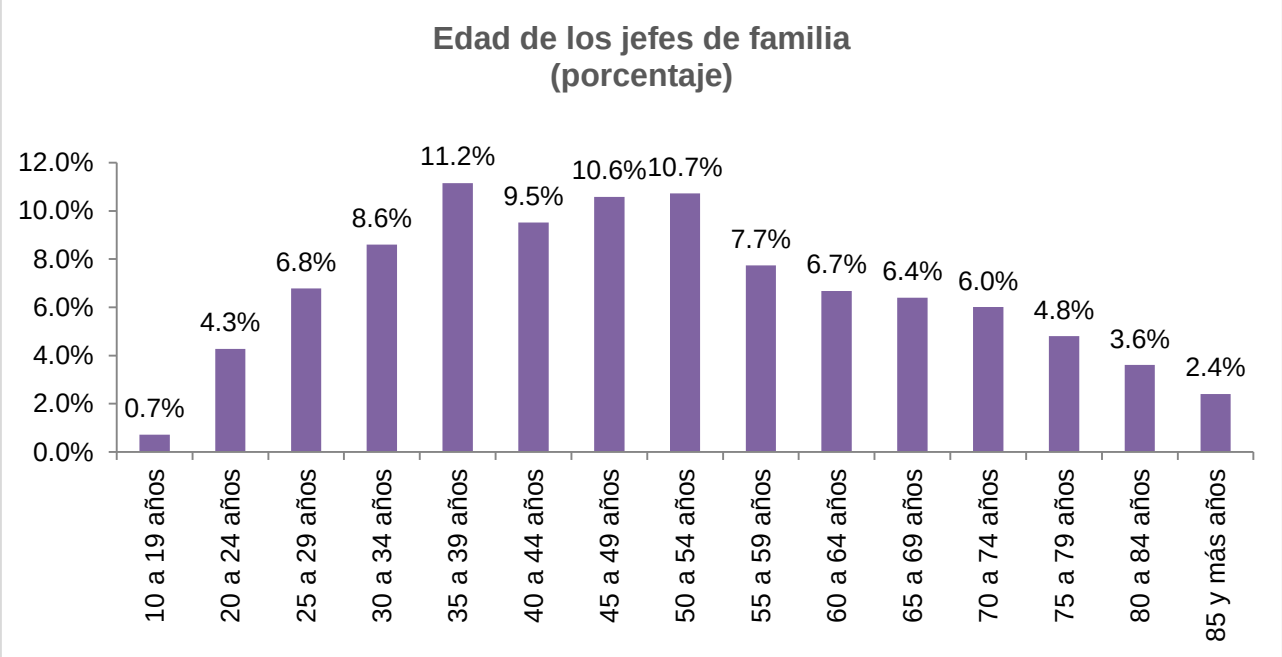

Por otra parte, es importante señalar que 13% de los jefes de familia no cuentan con escolaridad alguna, 64% tienen educación básica, 14% educación media y 9% educación superior.

En el municipio de Tetecala, 81% de los jefes de familia es derechohabiente a algún tipo de servicio de salud.

2.2.3 Cobertura en servicios de salud

El 8.7% es derechohabiente en el IMSS, 7.3% en el ISSTE, 65.2% en Seguro Popular, 0.1% en PEMEX, SEDENA y/o SEMAR, 0.5% en otras instituciones y 19.1% no cuenta con derechohabiencia.

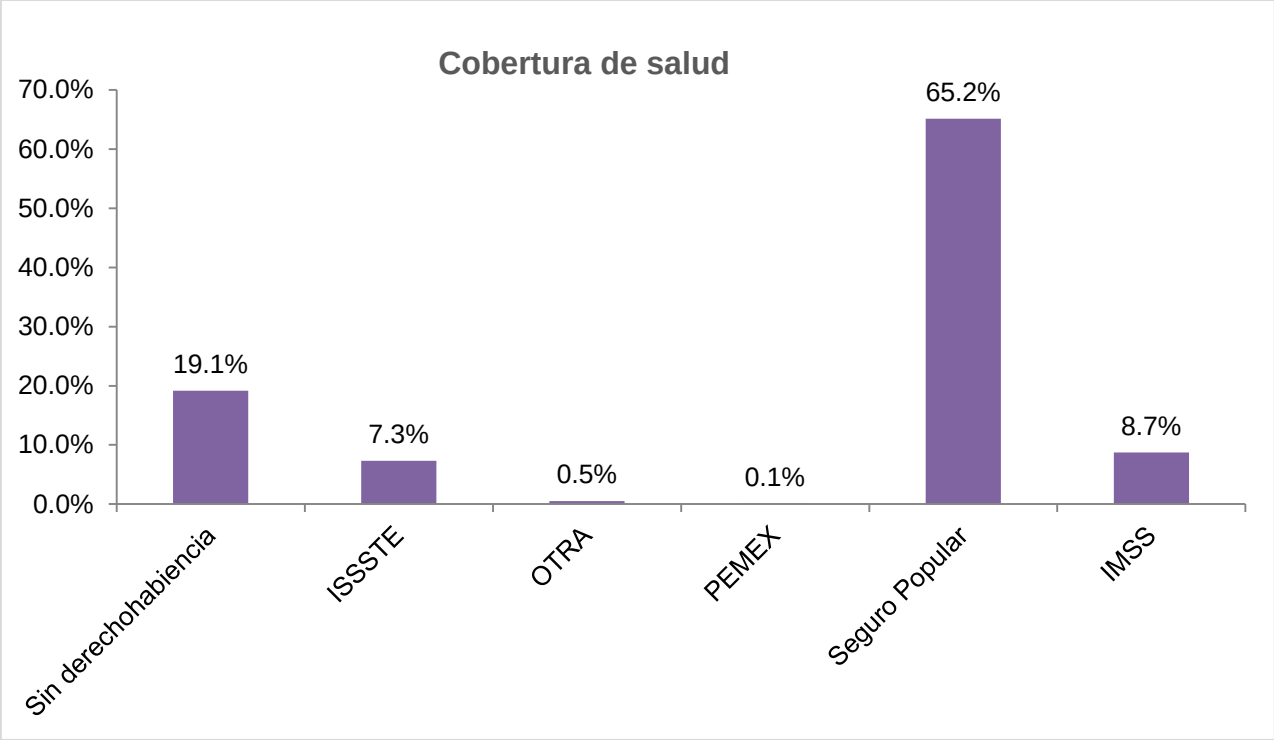

2.3 Vivienda

Por otra parte, para dicho año se registraron 2,107 viviendas particulares habitadas, teniendo un promedio de habitantes por vivienda de 3.5% personas. Cabe mencionar que el municipio de Tetecala tiene 0.4% de las viviendas particulares del estado de Morelos.

Las viviendas particulares se clasifican en: casa independiente, departamento en edificio, viviendas en vecindad, viviendas en cuarto de azotea, local no construido para habitación, vivienda móvil, refugio y no especificado. De acuerdo a esta clasificación, 98% son casa independiente, 0.10% departamento en edificio, 0.19% vivienda en vecindad y 1.85% otros. La mayor parte de las viviendas particulares son casas independientes. En el rubro de Otros se contemplan las viviendas en azotea (0%), local no construido para habitación (0%) Vivienda móvil (0%), Refugio (0%) y No especificado (1.85%).

En lo que se refiere a los servicios básicos de la vivienda 97.6% cuenta con energía eléctrica, 92.9% con disponibilidad de agua, 93.2% disponen de excusado y 88.7% con drenaje.

Por otra parte, sólo 12.74% de las viviendas tienen piso de tierra, mientras que 87.26% poseen piso firme o recubierto con algún material específico.

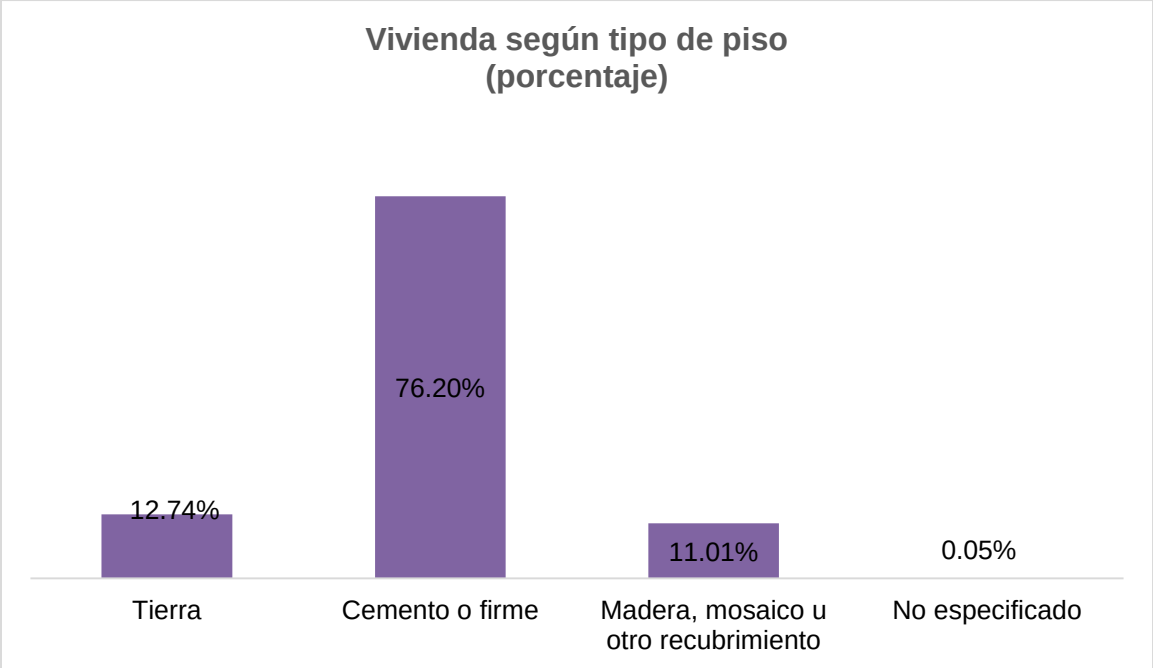

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

3. Pobreza y carencias sociales

De la población que habita en el municipio de Tetecala, 50.0% se encuentra en situación de pobreza, porcentaje del cual sólo 7.1% está en pobreza extrema.

Ámbito	Pobreza	Pobreza extrema	Pobreza moderada	Vulnerable por carencia social
Nacional	46.3%	11.4%	34.9%	28.8%
Estatal	43.6%	7.0%	36.6%	34.4%
Municipal	50.0%	7.1%	42.9%	38.9%

De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 38 % de la población es vulnerable por carencias sociales, es decir, presenta algún tipo de carencia en rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacio de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.

De la tipificación de las carencias mencionadas, tenemos que:

Tipo de carencia	Porcentaje de la población (municipal)	Porcentaje de la población (estatal)
Rezago educativo	21.1%	19.4%
Acceso a los servicios de salud	15.3%	31.7%
Acceso a la seguridad social	80.6%	64.9%
Calidad y espacios de la vivienda	22.8%	15.8%
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	24.0%	21.3%
Acceso a la alimentación	20.7%	22.0%

Como se logra apreciar en la tabla anterior, los indicadores más preocupantes son el acceso a la seguridad social, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a los servicios de salud.

Por otra parte, 14.6% de la población tiene un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo y 52.6% un ingreso inferior a la línea de bienestar. La línea de bienestar mínimo equivale al valor de la canasta alimentaria por persona al mes; y la línea de bienestar equivale al valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes.

4. Índice de Marginación

El municipio de Tetecala tiene un índice de marginación de -0.48835 lo que indica que se ubica en un grado de marginación Medio. A nivel estatal, Tetecala ocupa el lugar 12 con referencia a este índice y el 1 609 a nivel nacional.

A nivel de localidad existen ocho localidades con un índice de marginación alto, entre las que destacan: Colonia Francisco Sarabia con un índice de -0.4835, El Cerrito (Cerrito de las Cruces) con un índice de -0.7438, Colonia Sonora con un índice de -0.6501, Colonia Mariano Matamoros con un índice de -0.6681 y El móvil con un índice de -0.3961 con grado de marginación Alto.

El 34.3% de la población del municipio vive en algún AGEB urbano con grado de marginación Medio; 0.0% en lugares con grado de marginación Bajo; 0.0% en AGEBs urbanos con grado Muy bajo; 48.2% habita en lugares con grado Alto; y sólo 15.2% de la población se ubica en zonas con grado Muy Alto de marginación.

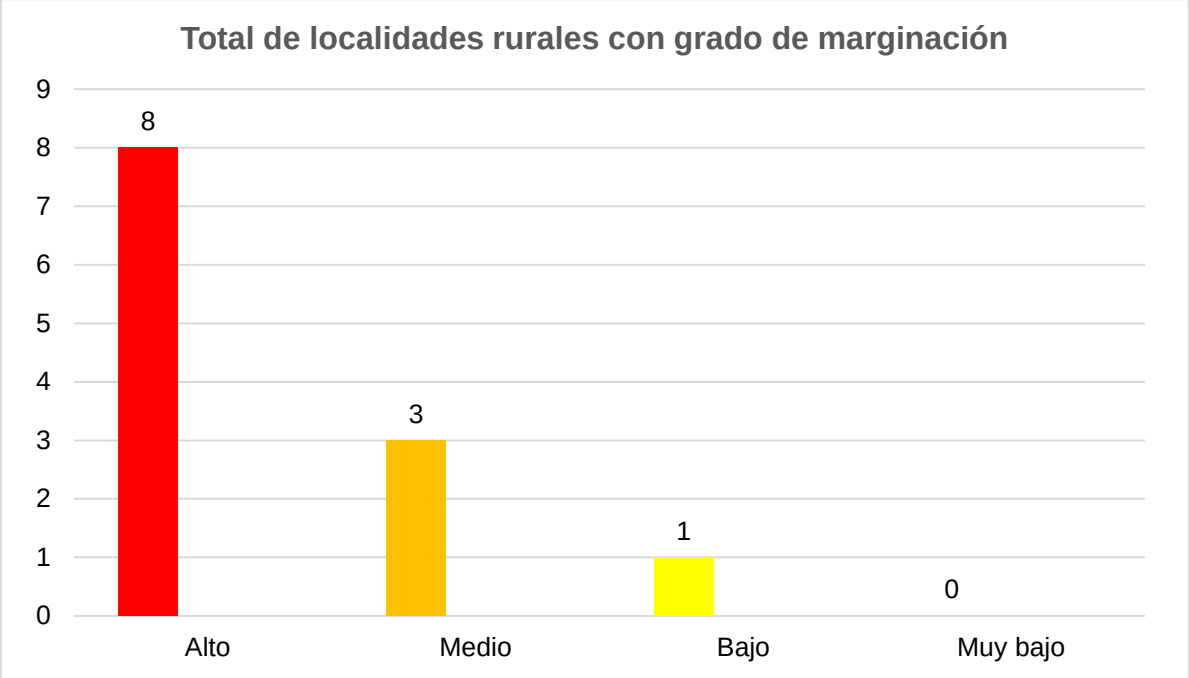
Total de localidades rurales con grado de marginación
9
8
7
6
5
4
3
2
1
0
8
3
1
0
Alto
Medio
Bajo
Muy bajo

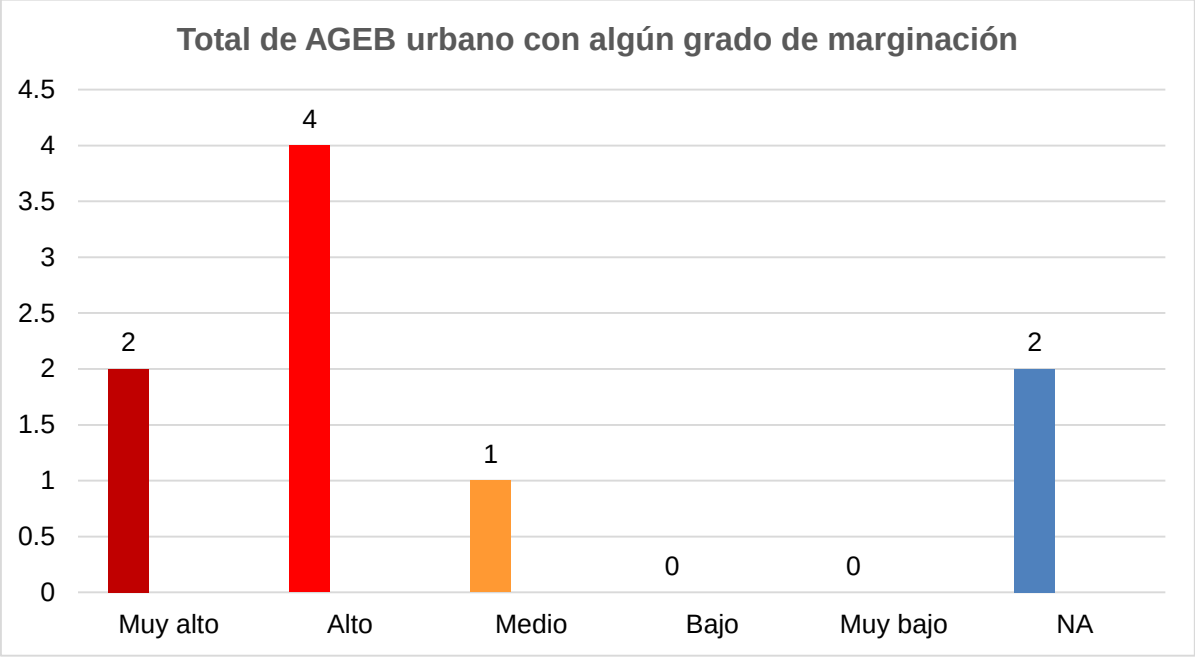
Total de AGEB urbano con algún grado de marginación
4.5
4
3.5
3
2.5
2
1.5
1
0.5
0
2
4
1
0
0
2
Muy alto
Alto
Medio
Bajo
Muy bajo
NA

MAPA 5. Grado de marginación

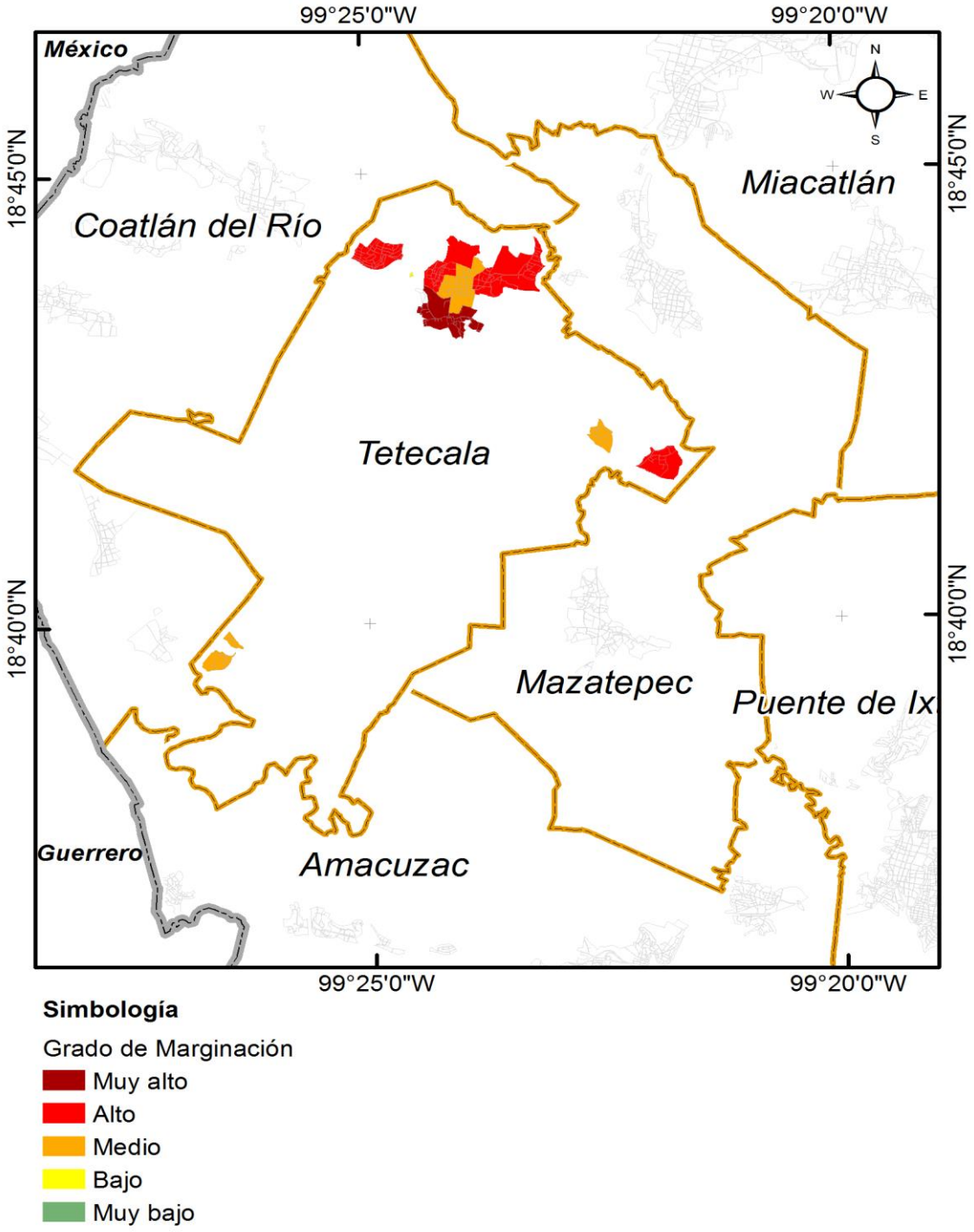

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con estimaciones de 2010, CONAPO.

5. Índice de Desarrollo Humano

En 2010 México se ubica como país de alto desarrollo humano con un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.739, mientras que el estado de Morelos ocupa el lugar 13 a nivel nacional con IDH de 0.7449, Tetecala presento el índice de desarrollo humano muy alto en Morelos, con un IDH de 0.677.

En los indicadores que conforman el IDH encontramos 7.696 en años promedio de escolaridad, 12.149 en años esperados de escolarización, 12799.709 en ingreso per cápita anual (dólares PPC), 26.866 tasa de mortalidad infantil, 0.644 índice de educación, 0.695 índice de ingreso y 0.692 índice de salud.

MAPA 6. Índice de Desarrollo Humano

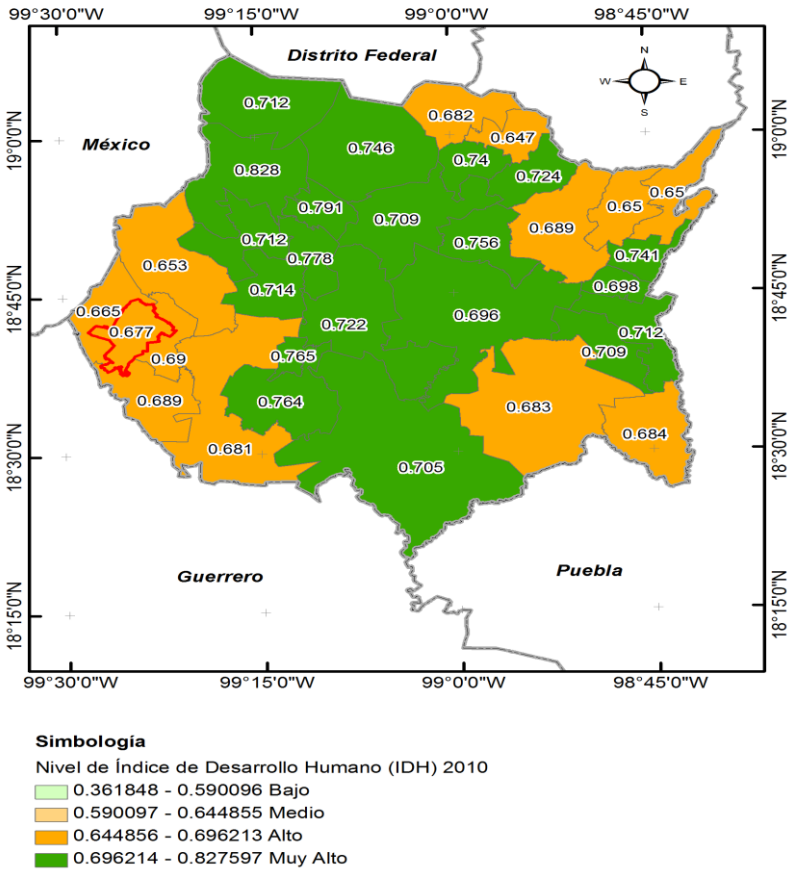

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos de Oficina de Investigación en Desarrollo Humano, PNUD, México.

6. Zonas de Atención Prioritaria (SEDESOL)

Las Zonas de Atención Prioritaria (ZAPs) son las áreas o regiones de carácter rural o urbano cuya población presenta índices de pobreza y marginación que indican la existencia de marcadas insuficiencias y rezagos en el ejercicio de los derechos para el desarrollo social establecido en la Ley General de Desarrollo Social. Las ZAPs son definidas de forma anual por el Ejecutivo Federal, el cual se basa en las evaluaciones de resultados de los estudios de medición de la pobreza que emite el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Para el año 2015, las ZAPs Rurales son las localidades que tienen:

- Grado de marginación muy alto o alto.
- Grado de Rezago Social muy alto o alto.
- Al menos 25% de la población se encuentra en pobreza extrema.

Las ZAPs Urbanas se clasifican en Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB), mismas que están conformadas por localidades. Sus características son:

- Grado de Rezago Social alto o medio.
- Grado de marginación muy alto o alto.
- AGEBs urbanas de los municipios de la Cruzada contra el Hambre.

Zonas de Atención Prioritaria 2015

Localidad	AGEB	Grado de rezago social	Población total
Tetecala	0063	Medio	195
Tetecala	0129	Medio	89
Tetecala	0059	Medio	645
Tetecala	010A	Medio	97
Tetecala	0044	Medio	655
Tetecala	0078	Bajo	1420

MAPA 7. Zonas de Atención Prioritaria 2015

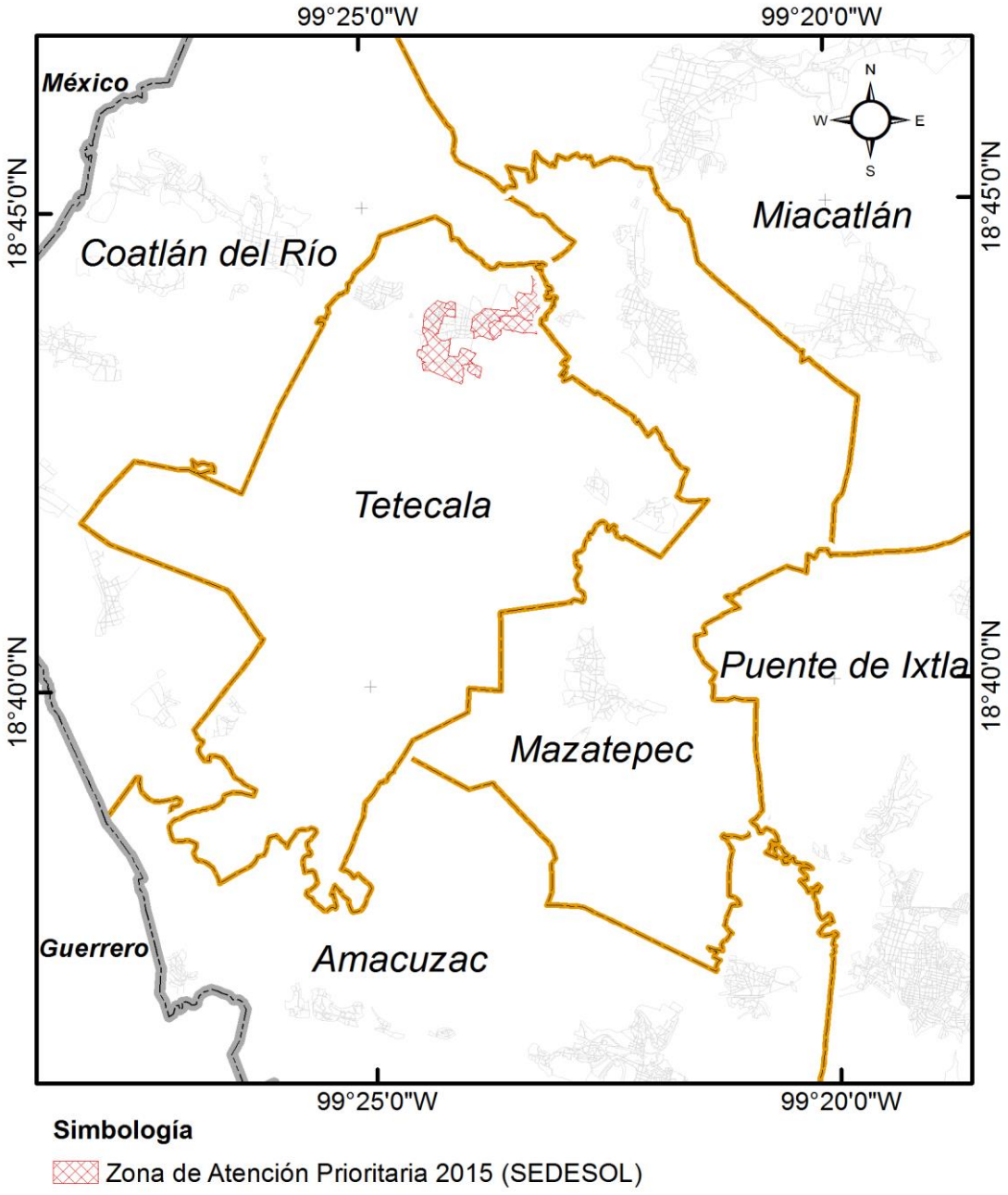

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015, SEDESOL.

7. Aspectos económicos

La población económicamente activa es de 3,099 que representa un 53.4 de la población de 12 años y más, distribuida en 1,064 población femenina que representa 35.6% y 2,035 población masculina que representa 72.4% de la población económicamente activa.

Por otra parte, el resto de la población no económicamente activa y mayor de l2 años presenta las siguientes características:

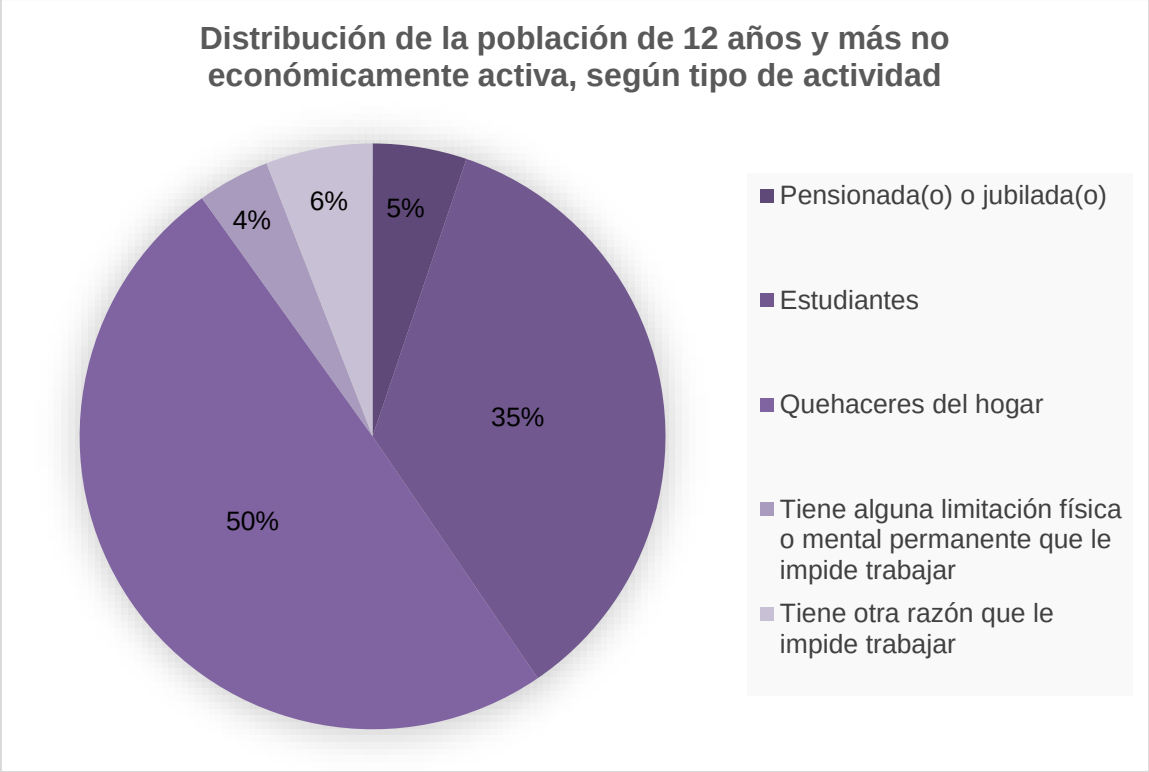

De acuerdo a los resultados definitivos del Censo Económico 2014, publicados por el INEGI, en el municipio hay 353 unidades económicas, que representan 0.4% del total en el estado.

Descripción	Total	
Unidades económicas	353	Unidades
Personal ocupado	750	Personas
Remuneraciones	11,276	Mil pesos
Producción bruta total	100,466	Mil pesos
Activos fijos	51,997	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	2	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	77	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	285	Mil pesos

Fuente: Calculadora Censal (http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cce2014/), INEGI.

El municipio ocupa el lugar 29, aportando 0.4% de unidades económicas del total en la entidad federativa.

Descripción	Total (%)
Unidades económicas (UE)	0.4
Personal ocupado (PO)	0.3
Remuneraciones (REM)	0.1
Producción bruta total (PBT)	0.1
Activos fijos (AF)	0.1

El 56% se dedica al comercio, 33% a servicios, 9% a manufacturas y 3% a otros.

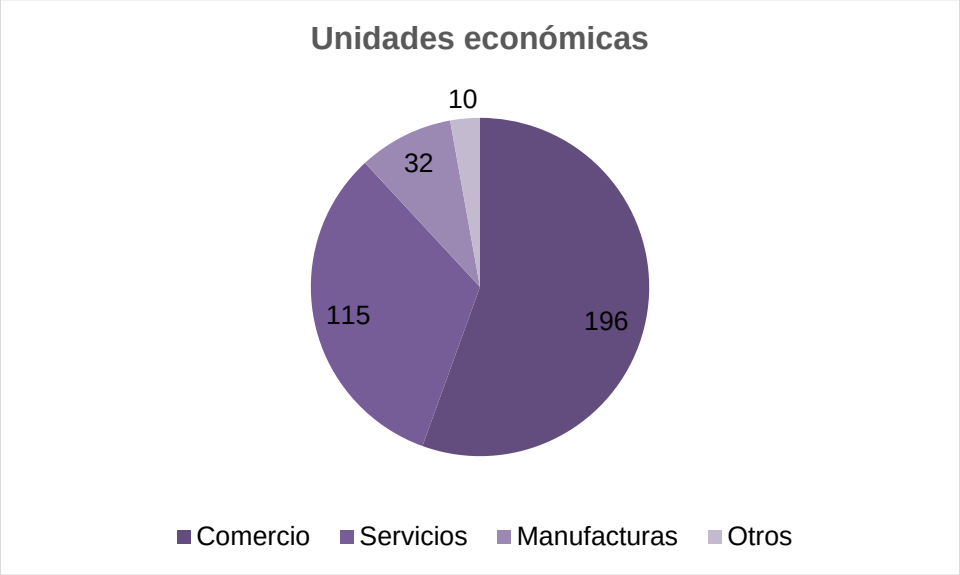

En el municipio se ubican 196 unidades económicas que se dedican al comercio, ocupando a 345 personas.

Descripción	Total	
Unidades económicas	196	Unidades
Personal ocupado	345	Personas
Remuneraciones	5,438	Mil pesos
Producción bruta total	42,959	Mil pesos
Activos fijos	18,675	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	2	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	129	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	219	Mil pesos

En este rubro el municipio ocupa el lugar 29, aportando 0.5% del total de la entidad federativa.

Descripción	Total (%)
Unidades económicas (UE)	0.5
Personal ocupado (PO)	0.3
Remuneraciones (REM)	0.2
Producción bruta total (PBT)	0.2
Activos fijos (AF)	0.2

El 33% de las unidades económicas se dedican a prestar servicios, con un total de 115 unidades.

Descripción	Total	
Unidades económicas	115	Unidades
Personal ocupado	271	Personas
Remuneraciones	4,284	Mil pesos
Producción bruta total	38,577	Mil pesos
Activos fijos	22,862	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	2	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	68	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	335	Mil pesos

En el rubro de servicios el municipio ocupa el lugar 30, aportando 0.4% del total en la entidad federativa.

Descripción	Total (%)
Unidades económicas (UE)	0.4
Personal ocupado (PO)	0.2
Remuneraciones (REM)	0.1
Producción bruta total (PBT)	0.2
Activos fijos (AF)	0.2

El 9% se dedican a la manufactura, es decir 32 unidades económicas, ocupando un total de 99 personas.

Descripción	Total	
Unidades económicas	32	Unidades
Personal ocupado	99	Personas
Remuneraciones	822	Mil pesos
Producción bruta total	13,9	Mil pesos
Activos fijos	3,81	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	3	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	30	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	434	Mil pesos

Ocupando el lugar 30, aportando 0.4% del total en la entidad federativa.

Descripción	Total (%)
Unidades económicas (UE)	0.4
Personal ocupado (PO)	0.2
Remuneraciones (REM)	0.0
Producción bruta total (PBT)	0.0
Activos fijos (AF)	0.0

Un 3% de las unidades se dedican a otros, ocupando a 35 personas.

Descripción	Total	
Unidades económicas	10	Unidades
Personal ocupado	35	Personas
Remuneraciones	732	Mil pesos
Producción bruta total	5,029	Mil pesos
Activos fijos	6,649	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	4	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	52	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	503	Mil pesos

A nivel estatal se ocupa el lugar 21, aportando 0.8% del total en el estado.

Descripción	Total (%)
Unidades económicas (UE)	0.8
Personal ocupado (PO)	0.2
Remuneraciones (REM)	0.0
Producción bruta total (PBT)	0.0
Activos fijos (AF)	0.1

8. Educación

En el estado de Morelos se cumple con el derecho de los niños, jóvenes y adultos, a tener educación.

8.1 Educación preescolar

El municipio de Tetecala cuenta con 7 escuelas a nivel preescolar; durante el ciclo escolar 2014-2015 fueron 13 docentes quienes atendieron a 229 alumnos, con un promedio de 18 alumnos por maestro.

8.2Educación primaria

En el municipio de Tetecala durante el ciclo 2014-2015 a nivel primaria se tiene una población total de 690 alumnos, quienes son atendidos por 40 docentes y están ubicados en 7 escuelas.

8.3 Educación secundaria

La educación secundaria se ofrece en modalidades de Secundaria General, Secundaria Técnica Industrial, Secundaria Técnica Agropecuaria y Telesecundaria con un total de 295 alumnos que son atendidos por 18 docentes y se ubican en 2 escuelas.

8.4 Rezago educativo

De acuerdo a la Secretaría de Educación y el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, en el municipio de Tetecala existen 690 matrículas en primaria y 295 en secundaria, sin embargo durante el periodo 2014- 2015 se registraron 969 matrículas en rezago de nivel primaria y 42 a nivel secundaria.

8.5 Absorción

Las tasas de crecimiento de manera indirecta proyectan a la población a corto, mediano y largo plazo, lo cual contribuye a que se anticipen las acciones que permitan abastecer la demanda educativa.

De acuerdo a la Secretaría de Educación y el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, en Tetecala existe una reducción de absorción aproximadamente a nivel primaria de 3% y en secundaria de 15%.

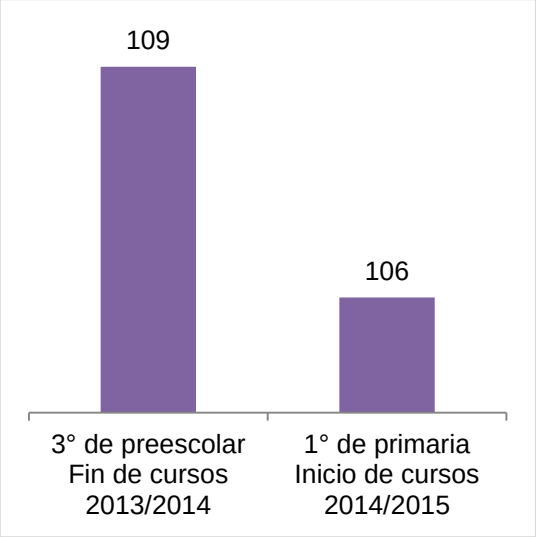

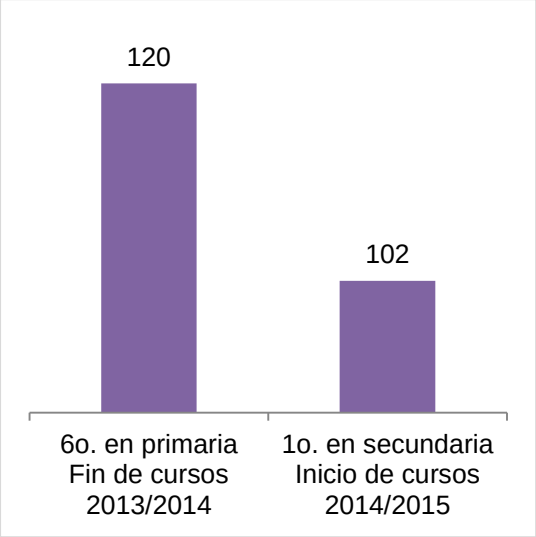

Municipio	3° de preescolar Fin de cursos 2013/2014	1° de primaria Inicio de cursos 2014/2015	Porcentaje de absorción
Tetecala	109	106	97.25

Municipio	6o. en primaria Fin de cursos 2013/2014	1o. en secundaria Inicio de cursos 2014/2015	Porcentaje de absorción
Tetecala	120	102	85.00

9. Población Indígena

Las lenguas indígenas más habladas en el estado de Morelos son:

Lengua indígena	Número de hablantes (año 2010)
Náhuatl	19 509
Lenguas Mixtecas	5 517
Tlapaneco	1 531
Lenguas zapotecas	608

Fuente: INEGI censo de Población y vivienda 2010.

En Morelos, hay 31 388 personas de 5 años y más que hablan lengua indígena, lo que representa menos del 2%, cabe hacer mención que de cada 100 personas que declararon hablar alguna lengua indígena, 14 no hablan español.

El municipio de Tetecala ocupa el lugar 33 en dicha población con un porcentaje del 0.06% a nivel estatal.

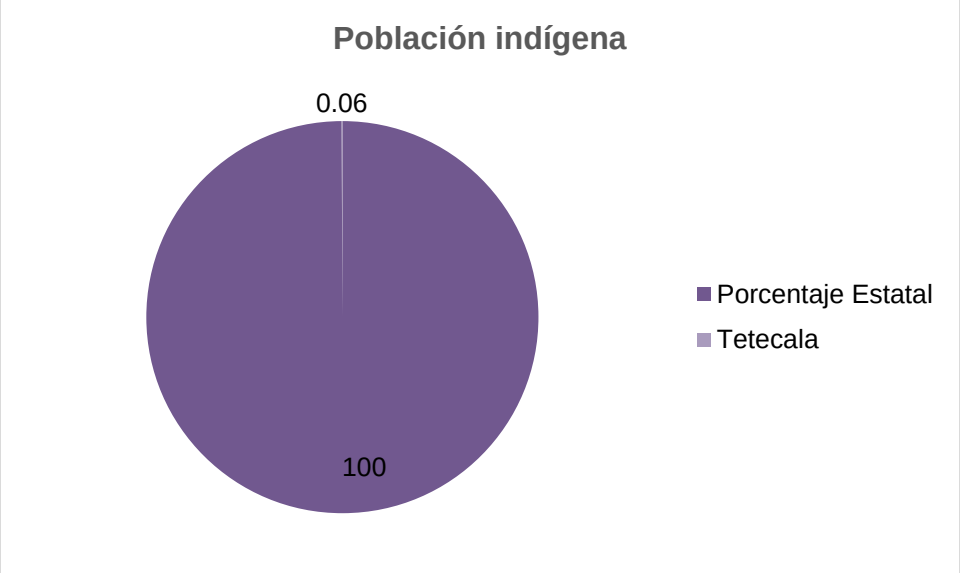

10. Índice de Riesgo Social

Como parte de la Estrategia de prevención y reconstrucción del tejido social en Morelos, el Gobierno del Estado de Morelos desarrolló una metodología para identificar las zonas donde la población corre mayor riesgo de caer en conductas antisociales por falta de oportunidades. Dicha metodología, tiene como objetivo focalizar las acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia de manera integral e intensiva en donde más se necesita. De esta manera, se cambia el paradigma de la prevención, que por años se ha concentrado en atender únicamente los sitios donde se comenten los delitos, en lugar de también intervenir los lugares en donde se origina la problemática.

A continuación se presenta la tabla de colonias que conforman el municipio, con la clasificación por el grado de riesgo social.

Colonia	Grado de riesgo social
Centro Tetecala	Alto
El Charco	Medio
Cerro de la Cruz	Bajo
Francisco Sarabia	Muy bajo

MAPA 8. Índice de Riesgo Social

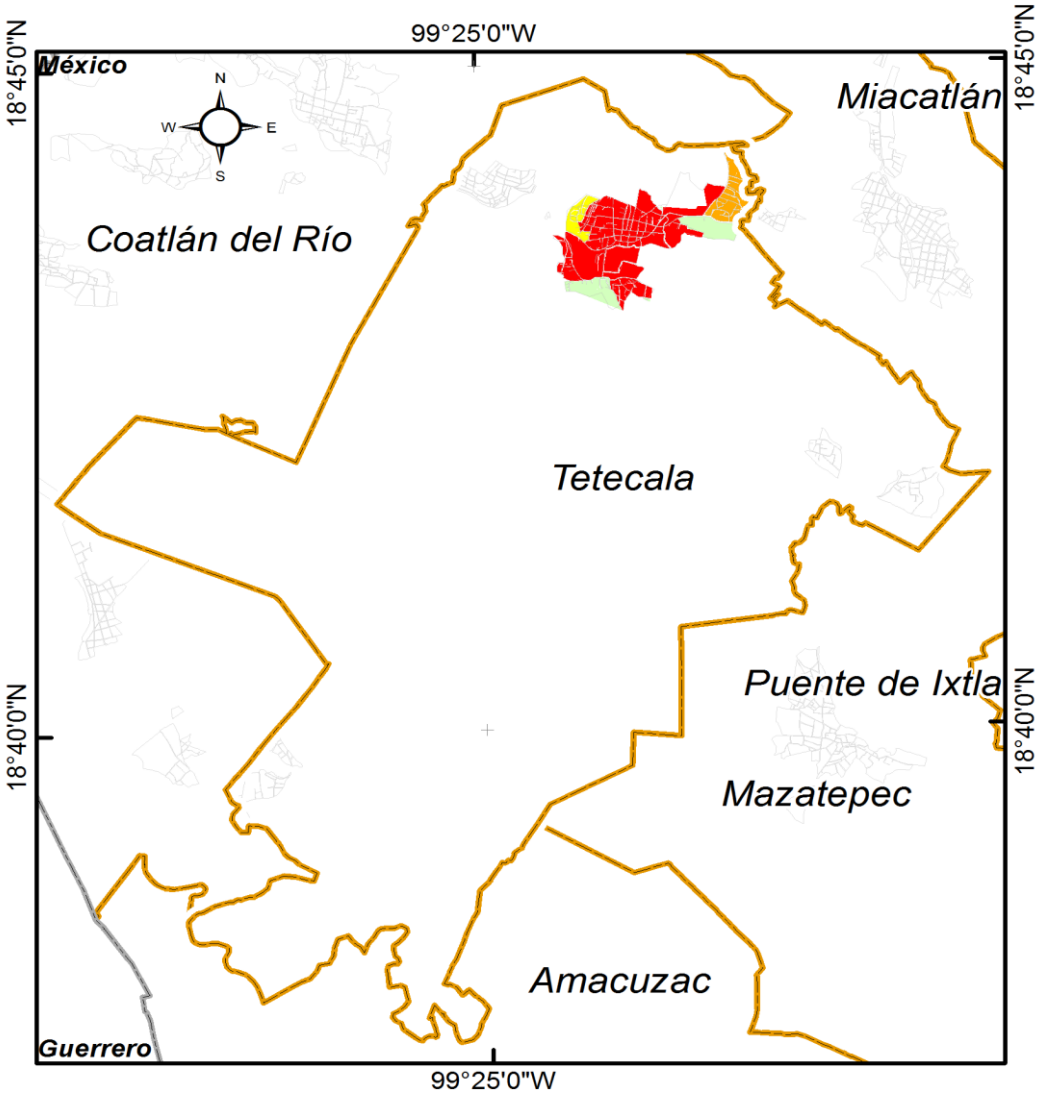

Simbología

Índice de Riesgo Social

- Muy Alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy Bajo

Fuente: Secretaría de Hacienda. Subsecretaría de Planeación e Instituto Nacional de Salud Pública. Con datos de estimación de la propensión a participar en delitos: Un modelo para la priorización de colonias para prevención del delito y la violencia en Morelos.

11. Seguridad

Delitos de prevención y reacción policial

(Enero–Julio) 2015

209 delitos se denunciaron en el periodo enero-julio de 2015 en la Fiscalía General del Estado, 13 son delitos que por su naturaleza pueden ser prevenibles, representan 6% del total de la incidencia en el municipio.

OTROS DELITOS DENUNCIADOS

- (133) Denuncia de hechos
- (12) Amenazas
- (11) Violencia familiar
- (6) Denuncia anónima
- (4) Puesta a disposición de vehículo
- (4) Lesiones dolosas
- (3) Contra la salud
- (2) Daños dolosos
- (2) Daños culposos en vehículo
- (2) Homicidio (tentativa)
- (1) Homicidio culposo
- (1) Abuso de autoridad
- (1) Responsabilidad técnica y profesión
- (1) Contra la salud (narcomenudeo)
- (1) Abuso sexual
- (1) Resistencia de particulares
- (1) Omisión de cuidados
- (1) Robo equiparado de vehículo (posesión)
- (1) Peligro de devastación
- (1) Allanamiento de morada
- (4) Otros delitos

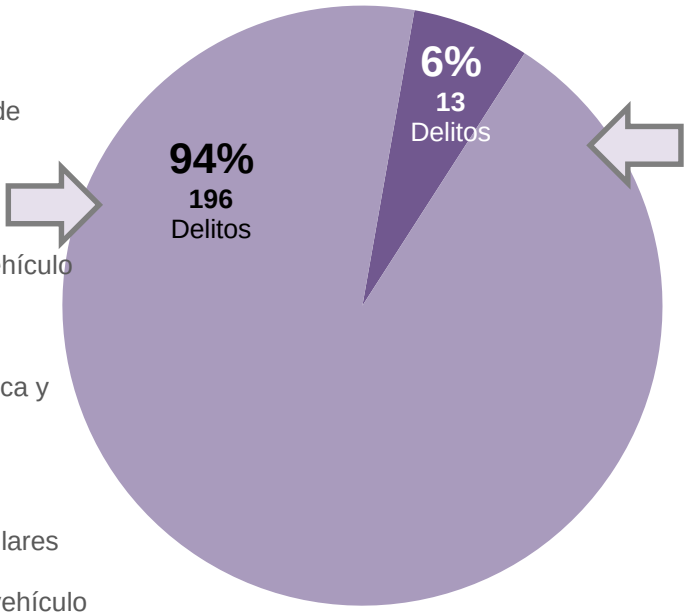

DELITOS DE PREVENCIÓN Y REACCIÓN POLICIAL

- Homicidio doloso
- Privación ilegal de la libertad
- Robo a casa habitación con y sin violencia
- Robo a comercio con y sin violencia
- Robo a transeúnte
- Robo a transporte público de pasajeros
- Robo a vehículo repartidor
- Robo de ganado
- Robo de vehículo con y sin violencia
- Robo genérico
- Secuestro
- Extorsión
- Portación de arma prohibida

Comparativo de delitos de atención policial

(Enero-Julio) 2014 y 2015

No.	DELITOS DE ATENCIÓN POLICIAL	ENE-JUL 2014	ENE-JUL 2015	DIF. % 2015 - 2014	DIF. NUM. 2015 - 2014	TENDENCIA
1	PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD	1	0	- 100.0%	- 1	↓
2	ROBO A VEHÍCULO REPARTIDOR	10	0	- 100.0%	- 10	↓
3	ROBO DE VEHÍCULO CON VIOLENCIA	1	0	- 100.0%	- 1	↓
4	ROBO GENÉRICO	36	4	- 88.9%	- 32	↓
5	HOMICIDIO DOLOSO	6	1	- 83.3%	- 5	↓
6	ROBO DE VEHÍCULO SIN VIOLENCIA	6	1	- 83.3%	- 5	↓
7	ROBO A CASA HAB. SIN VIOLENCIA	8	3	- 62.5%	- 5	↓
8	ROBO A NEGOCIO CON VIOLENCIA	0	0	0.0%	0	↓
9	ROBO A NEGOCIO SIN VIOLENCIA	0	0	0.0%	0	↓
10	ROBO A TRANSEÚNTE	0	0	0.0%	0	↓
11	ROBO A TRANSPORTE PÚB. DE PASAJEROS	0	0	0.0%	0	↓
12	SECUESTRO	0	0	0.0%	0	↓
13	ROBO A CASA HAB. CON VIOLENCIA	0	1	100.0%	1	↑
14	ROBO DE GANADO	1	3	200.0%	2	↑
	OTROS DELITOS QUE SE LES DA SEGUIMIENTO POR CONSIDERARSE DE ALTO IMPACTO					
15	EXTORSIÓN	1	0	- 100.0%	- 1	↓
16	PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA	1	1	0.0%	0	↓

Fuente: Fiscalía General del Estado de Morelos.

Anexo

Localidades con grado de marginación

Localidad	Índice de Marginación	Grado de marginación
Colonia Francisco Sarabia	-0.4835	Alto
El Cerrito (Cerrito de las Cruces)	-0.7438	
Colonia Sonora	-0.6501	
Colonia Mariano Matamoros	-0.6681	
El Móvil	-0.3961	
Francisco Sarabia	-0.0730	
Llano Viejo	0.3103	
Palos de Fierro	0.2616	
Tetecala	-1.0089	Medio
Contlalco	-0.8749	
Cuautlita	-1.0024	
Colonia el Charco	-0.9153	
Actopan	-1.1564	Bajo

Elaboración

Secretaría de Hacienda

Subsecretaría de Planeación

Dirección General de Información Estratégica

Lic. Adriana Flores Garza

Secretaria de Hacienda

Lic. Paola Gadsden de la Peza

Subsecretaria de Planeación

Lic. Elisabeth Osnaya Vizzuett

Directora General de Información Estratégica

elisabeth.osnaya@morelos.gob.mx

Teléfonos: 3189072 y 3100252

MORELOS

PODER EJECUTIVO